



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Fe y Alegría Aures
“Educar para la vida con dulzura y firmeza”
Examen de validación para el grado 9º



Área: Ética y valores humanos.

Taller para orientar la prueba de validación grado 9º

Conocimientos previos.

GRADO: NOVENO _

TEMÁTICA:

Derechos Humanos.

APRENDIZAJE

- Identifica los derechos constitucionales fundamentales, los derechos sociales, económicos y culturales, derechos colectivos y del ambiente.
- Identifica mediante estudios de caso los mecanismos regionales e internacionales de protección de los derechos humanos. (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y personerías, ONU etc.)

DERECHOS BASICOS

- Evalúa como las sociedades democráticas en un estado social de derecho tiene el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos
- Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.
- Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.

CATEDRA DE PAZ

- Identifico las formas en que los actores del conflicto vulneran los derechos humanos en el país (**conflictos – violencia-victimas –ley 1448 2011**).

PRÓPOSITO:

- Contribuir con el ejercicio de comprensión lectora y pensamiento crítico a partir del reconocimiento histórico, clasificación, características e instituciones defensoras de los Derechos humanos contemplados en la carta de las Naciones Unidas y la Constitución Política Colombiana.

TALLER

FASE # 1 COMPETENCIA INTERPRETATIVA-PROPOSITVA

CONCEPTUALIZACIÓN CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

- | | | |
|----|-----------------------|---|
| 1. | UNIVERSALES | Pertencen a todos los seres humanos por el mero hecho de serlo. |
| 2. | INALIENABLES | No se pueden enajenar, nadie puede ser despojado de ellos |
| 3. | IRRENUNCIABLES | No se puede renunciar a ellos, aunque sea por propia voluntad |



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Fe y Alegría Aures
“Educar para la vida con dulzura y firmeza”
Examen de validación para el grado 9º



IMPREScriptIBLES

Son para toda la vida, no tienen fecha de caducidad por ningún motivo

5. **INDIVISIBLES** Ningún derecho puede disfrutarse a costa de otro derecho, no puede prescindirse de ninguno.
6. **INTRANSFERIBLE** Nadie más que el propio titular puede valerse de ellos.

❖ CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son derechos y libertades fundamentales que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. El derecho a la vida, a la libertad de expresión, a la libertad de opinión y de conciencia, a la educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la información son algunos de ellos. La **Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)** fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París en 1948, tras el tremendo impacto de la Segunda Guerra Mundial.

Los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos incluyen los **derechos básicos** que toda persona debe disfrutar para tener una vida digna. Se dividen en:

• DERECHOS CIVILES Y POLITICOS

Todos los derechos civiles y políticos garantizan nuestra **capacidad para participar en la vida civil y política** en condiciones de igualdad. Nadie (ni el Estado, ni una empresa, ni un grupo o una persona) puede privarnos de ellos. Nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.

• DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Cuando trabajamos, tenemos derecho a recibir un salario digno y a tener **tiempo para descansar**. Cuando tenemos una necesidad especial (en el caso de sufrir una enfermedad o no tener empleo), tenemos derecho a **recibir protección social**. Son sólo dos ejemplos de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), que también son derechos humanos.

Derechos civiles y Políticos

Derecho a la no discriminación

Derecho a la vida

Derecho a no ser sometido ni sometida a esclavitud ni servidumbre

Derecho a no recibir daños ni torturas

Derecho a que nadie sea detenido arbitrariamente.

Derecho a la presunción de inocencia

Derecho a la privacidad.

• Derechos económicos , Sociales y Culturales.

Derecho a la alimentación

Derecho a la educación.

Derecho a la salud

Derecho a la vivienda.

Derecho a la cultura y la ciencia.

Derecho humano al trabajo y al descanso.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Fe y Alegría Aures
“Educar para la vida con dulzura y firmeza”
Examen de validación para el grado 9º



Instituciones que protegen los derechos humanos en Colombia



**¿Qué sucedería si no existiera estos
organismos de protección de los Derechos
Humanos?**





Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Fe y Alegría Aures
"Educar para la vida con dulzura y firmeza"
Examen de validación para el grado 9º



ACTIVIDAD:

Analice los siguientes casos y complete, apóyese en la constitución política colombiana de 1991

CASO/ SITUACIÓN	CLASIFICACIÓN DEL DERECHO (económicos, sociales y culturales/ civiles y políticos)	TIPO DERECHO BÁSICO	ARTICULO DE LA CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA 1991
1. Si una persona no cuenta con atención médica, porque no hay o no puede pagarla, su derecho a la salud se ve vulnerado. Si es un o una estudiante, posiblemente no podrá estudiar, y si es un trabajador o una trabajadora, no podrá ir a su trabajo, e incluso, puede poner en riesgo su vida.			
2 Martha Valencia y Noelia Perea fueron amenazadas y obligadas a dejar su tierra, a cambio de no atentar contra sus vidas. Ellas regresaron al Valle del Cauca y son reconocidas como incansables líderes de sus comunidades.			
3 Dos hermanas acuden a una empresa para entregar sus currículos por si surge alguna vacante, pero el encargado se niega a recoger la documentación, afirmando que no quiere gitanos, sin que ninguna			



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Fe y Alegría Aures
"Educar para la vida con dulzura y firmeza"
Examen de validación para el grado 9º



de las afectadas consiga hacerle cambiar de opinión.			
--	--	--	--

Actividad 1

1. Consulte en la Constitución Política Colombiana de 1991 las funciones de los organismos defensores de derechos humanos y relacione:

#	FUNCIONES		ORGANOS DEL ESTADO PROTECTORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.
1	Su función es investigar y acusar a los presuntos responsables de haber cometido un delito a partir del sistema penal oral acusatorio implementado con la ley 906 de 2004. Nació en 1991 con la promulgación de la nueva Constitución Política y empezó a operar el 1 de julio de 1992.		AUTORIDADES ELECTORALES
2	Tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas en Colombia.		DEFENSORIA DEL PUEBLO -PERSONERÍA
3	Diseñar, dirigir y adoptar, con el Procurador General de la Nación, las políticas de promoción y divulgación de los derechos humanos en el país, en orden a tutelarlos y defenderlos.		PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Fe y Alegría Aures
“Educar para la vida con dulzura y firmeza”
Examen de validación para el grado 9º



4	Velar por el cumplimiento de las normas sobre partidos y movimientos políticos y de las disposiciones sobre publicidad y encuestas de opinión política; por los derechos de la oposición y de las minorías, y por el desarrollo de los procesos electorales en condiciones de plenas garantías		CONTRALORIA
5	es un órgano de control autónomo que se encarga de investigar, sancionar, intervenir y prevenir las irregularidades cometidas por los gobernantes, los funcionarios públicos, los particulares que ejercen funciones públicas y las agencias del Estado Colombiano. Es el órgano director del Ministerio Público y está a cargo de garantizar los derechos colectivos de la ciudadanía, actuando en representación de la sociedad civil.		FISCALIA

ORGANISMOS INTERNACIONALES DEFENSORES Y PROTECTORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los siguientes son organismos internacionales encargados de defender y proteger los derechos humanos : Organización de las naciones unidas (ONU), Amnistía internacional, Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de los estados americanos OEA, Transparencia Internacional, Programa de naciones unidas para el desarrollo (PNUD), Human Rights Watch, comité internacional de la cruz roja CICR, Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Actividad: 2

Seleccione el organismo internacional que más le llame la atención y realice un mapa mental o mapa conceptual (libre elección) teniendo en cuenta (objetivos, fundador, sedes, funciones, derechos que defienden, logotipo, puede incluir imágenes etc.)

AUTOEVALUACIÓN

Consciente del trabajo que se ha desarrollado responda las siguientes preguntas:



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Fe y Alegría Aures
“Educar para la vida con dulzura y firmeza”
Examen de validación para el grado 9º



1. ¿Considera que el trabajo realizado resultó útil y está satisfecho con el contenido y desarrollo de la guía?
¿Por qué?
2. **¿Cuáles fueron las dificultades encontradas al desarrollar el taller?**